

Block

AUDITORES

**INFORME ESPECIAL ECONÓMICO FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA
DE TRANSPORTE DE VIAJEROS DE LA ISLA DE EL HIERRO.**

ANUALIDAD 2020.



INFORME:

Especial Económico, Financiero y de Gestión, sobre las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de La Isla de El Hierro. – Anualidad 2020.

EMITIDO POR:

BLOCK AUDITORES, S.L.
Miembro número S-1183 del REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS DE ESPAÑA (ROAC).

DESIGNADO POR:

Por encargo de la Sociedad Cooperativa de Transportes de Viajeros de la Isla de El Hierro.



INFORME ESPECIAL ECONÓMICO FINANCIERO Y DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD COOP DE TRANSPORTE DE VIAJEROS DE LA ISLA DE EL HIERRO – ANUALIDAD 2020.

1. ANTECEDENTES, OBJETO Y ALCANCE DEL TRABAJO.

Con fecha 12 de mayo de 2020, se notifica resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 0993/20, en la que se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 274.500,00 euros con carácter anticipado, para el déficit de los gastos de explotación correspondiente para el ejercicio 2020.

Con fecha 19 de noviembre de 2020, se notifica resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 0841/20, en la que se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 383.625,00 euros con carácter anticipado, para el déficit de los gastos de explotación correspondiente para el ejercicio 2020.

Con fecha 07 de abril de 2021, se notifica resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 0644/21, en la que se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 127.875,00€, con carácter anticipado, para financiar el sistema de transporte terrestre público regular de viajeros por carretera en la isla del año 2020.

Con carácter excepcional y debido a la situación que se ha estado viviendo por la pandemia del COVID-19 con fecha 29 de abril de 2021, se notifica Resolución nº 2021-0894 del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, mediante la cual se concede subvención para paliar los efectos de la pandemia durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020, por importe de 190.305,46 euros.

El presente informe se realiza por encargo de la Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la Isla de El Hierro, de acuerdo con las Normas de Auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España.

Este informe se fija temporalmente en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Y recoge el encargo realizado por Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la Isla de El Hierro (en adelante “el operador de transportes”), para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado g) del “RESUELVO” – Cuarto, del acuerdo de concesión adoptado por el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, con fecha 12 de mayo de 2020, 19 de noviembre de 2020, 07 de abril de 2021 y aquellas requerimientos adicionales contenido en la resolución de fecha 29 de abril de 2021, y que está referido a la verificación del cumplimiento de los compromisos y obligaciones asumidas por el operador de transporte público de viajeros así como a la información requerida en el Anexo III de la mencionada Orden.

El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en este apartado y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros,



no obstante, nos obligamos a permitir a las Intervenciones Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma, así como a la Audiencia y Tribunal de Cuentas a tener acceso a los papeles de trabajo de la auditoría, así como entregar copias que se nos soliciten.

2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ANALITICA POR ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS Y OTRAS, REALIZADAS POR EL OPERADOR DE TRANSPORTES:

Con fecha 31 de octubre de 2019 fuimos nombrados auditores de cuentas por parte de la Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la Isla de El Hierro, para el ejercicio 2019 y siguientes, habiendo emitido nuestro Informe de Cuentas Anuales correspondiente al Ejercicio Cerrado a 31 de diciembre de 2020, con fecha 26 de mayo de 2021.

2.1. ANALISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

En el desarrollo de los trabajos de auditoría financiera de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, encargado por el Operador de Transportes, hemos realizado otras actuaciones dirigidas a la elaboración del presente informe con la finalidad de que los resultados obtenidos y las conclusiones que se obtengan sean lo más razonables posibles.

A continuación, se desglosan los resultados obtenidos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el origen de los mismos;



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: S. COOP. TRANSP. VIAJEROS DEL HIERRO

Período: de Enero a Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2020	2020	REGULAR	TAXIS	ALQUILER	DISCRECIONAL	OTROS
PORCENTAJE CIFRA DE NEGOCIOS	100%	26,90%	20,05%	5,30%	47,11%	0,64%
705 IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	963.937,38	259326,38	193302,13	51065,01	454112,83	6131,03
740 SUBVENCIONES	1.163.327,76	1039957,20	8631,62	0,00	114738,94	0,00
TOTAL INGRESOS	2.127.265,14	1299283,58	201933,75	51065,01	568851,77	6131,03
4. Aprovisionamientos	1.980,00	0,00	1980,00	0,00	0,00	0,00
609 RAPPELS GAS-OIL	1.980,00	0,00	1980,00	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-1.310.899,10	-1.040.226,99	-60.807,34	0	-209.864,77	0
640 SUELDOS Y SALARIOS	-1.215.469,35	-972.810,44	-44.956,30	0	-197.702,61	0
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	-85.216,19	-57.202,99	-15.851,04	0	-12.162,16	0
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-10.213,56	-10.213,56	0	0	0	0
7. Otros gastos de explotación	-472.755,18	-278.330,66	-65.575,10	-12.535,89	-111.015,63	-5.297,90
621 ALQUILERES	-5.666,52	0	-2.833,26	-2.833,26	0	0
622 REPARACIONES	-86.598,31	-32.389,22	-12.621,48	-2.876,60	-35.664,16	-3.046,84
623 SERVICIOS DE PROF. INDEPENDIENTES	-12.037,22	-11.569,96	-25,31	-6,69	-434,46	-0,80
624 TRANSPORTES	-45,00	0,00	0,00	0,00	-45,00	0,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	-45.133,07	-19.180,82	-6.396,84	-2.800,72	-16.738,03	-16,66
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-1.509,41	-406,07	-302,69	-79,96	-711,09	-9,60
627 PUBLICID. PROPAGANDA Y RR.PP.	-107,00	-107,00	0,00	0,00	0,00	0,00
628 SUMINISTROS	-217.477,99	-153.454,74	-28.378,87	-639,06	-32.774,71	-2.230,62
629 OTROS SERVICIOS	-80.412,39	-50.564,59	-12.666,98	-1.717,25	-15.492,96	29,39
631 OTROS TRIBUTOS	-13.148,21	-4.658,24	-2.349,67	-1.582,35	-4.535,18	-22,77
650 PERD. CRED. COMER. INCOBRABLES	-2.092,36	0,00	0,00	0,00	-2092,36	0,00
657 DOTACION FORMACION 2020	-8.527,70	-6000,00	0,00	0,00	-2527,70	0,00
8. Amortización de inmovilizado	-341.774,81	-155000,37	-27014,87	-26370,79	-133328,53	-60,25
680 AMORTIZ DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	-1362,33	-366,51	-273,19	-72,17	-641,80	-8,66
681 AMORTIZ DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-340412,48	-154633,86	-26741,68	-26298,62	-132686,73	-51,59
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	159.721,68	158479,28	1242,40	0,00	0,00	0,00
746 SUBV. DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	159.721,68	158479,28	1242,40	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	6.697,36	0,00	0,00	6697,36	0,00	0,00
771 B PROCEDENTES INMOV. MATERIAL	6.697,36	0,00	0,00	6697,36	0,00	0,00
13. Otros resultados	4.764,90	0	2.557,08	2.287,27	0	-79,45
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-79,45	0,00	0,00	0,00	0,00	-79,45
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	4.844,35	0	2.557,08	2.287,27	0	0
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	174.999,99	-15795,15	54315,92	21142,96	114642,84	693,42
14. Ingresos financieros	640,87	172,41	128,52	33,95	301,92	4,08
b) Otros ingresos financieros	640,87	172,41	128,52	33,95	301,92	4,08
15. Gastos financieros	-13.614,92	-3.662,80	-2.730,25	-721,26	-6.414,02	-86,60
662 INTE. DEUDAS CON ENT. CREDITO	-8.436,78	-2269,73	-1691,86	-446,94	-3974,58	-53,66
663 PERDIDA VALOR INVERSION FINANCIERAS	-4.099,63	-1102,92	-822,11	-217,18	-1931,34	-26,08
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-1.078,51	-290,15	-216,28	-57,13	-508,09	-6,86
B) RESULTADO FINANCIERO	-12.974,05	-3490,39	-2601,74	-687,31	-6112,10	-82,52
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	162.025,94	-19285,54	51714,18	20455,66	108530,74	610,90
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	162.025,94	-19285,54	51714,18	20455,66	108530,74	610,90

TRABAJO REALIZADO:

El trabajo realizado ha consistido en analizar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la naturaleza de sus gastos e ingresos y la razonabilidad de la imputación de los gastos directos e indirectos a las distintas ramas de actividad desarrolladas por el operador de transportes, así como el origen de los ingresos y su correcta imputación.

Hemos comprobado que en la "Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada - Analítica" a 31 de diciembre de 2020, formulada por el Consejo Rector, las sumas totales de los ingresos y gastos imputados a cada servicio que los ha motivado, coinciden con los saldos reflejados en las Cuentas Anuales Abreviadas recogidas en el informe de Auditoría Financiera que hemos



emitido con anterioridad.

El operador de transportes, presenta en su estado de Pérdidas y Ganancias Abreviado a 31 de diciembre de 2020, los gastos e ingresos clasificados por su naturaleza de acuerdo a las normas del Real Decreto 1.515/2017, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, y también agrupado por los centros, actividades y servicios que los ha motivado. Además, existen gastos indirectos que imputa o distribuye proporcionalmente en base a las prestaciones de servicios realizados por cada uno de ellos. Hemos verificado que los gastos e ingresos indirectos se corresponden con los que figuran en el balance auditado y la razonabilidad del criterio de imputación utilizado por el Operar de Transportes.

2.2. CONCLUSIONES:

A la vista del alcance de los procedimientos aplicados, consideramos que la imputación efectuada por el operador de transportes en la cuenta de pérdidas y ganancias por los ingresos y gastos del transporte regular durante el ejercicio 2020, son razonables.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL OPERADOR DE TRANSPORTES:

En el ejercicio 2020, el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, adopto los acuerdos reseñados a continuación, para la financiación del transporte público de viajeros por carretera en la Isla de El Hierro:

- Por resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 0993/20, de fecha 12 de mayo de 2020, se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 274.500,00 euros con carácter anticipado, para el déficit de los gastos de explotación correspondiente para el ejercicio 2020, cobrada el 28 de mayo de 2020.
- Por resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 0841/20, de fecha 19 de noviembre de 2020, se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 383.625,00 euros con carácter anticipado, para el déficit de los gastos de explotación correspondiente para el ejercicio 2020, cobrada el 03 de diciembre de 2020.
- Por resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 0644/21 de fecha 07 de abril de 2021, se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 127.875,00€, con carácter anticipado, para financiar el sistema de transporte terrestre público regular de viajeros por carretera en la isla del año 2020.

En el apartado cuarto de los acuerdos anteriormente numerados, se reseñan las obligaciones que debe cumplir el operador del transporte en el ejercicio 2020, las cuales detallamos a continuación y ponemos de manifiesto el grado de cumplimiento de las mismas:

- a) Cumplir el cuadro de servicios que se adjunta como Anexo I de la Resolución.
...El operador dio cumplimiento al cuadro de servicios recogido en el Anexo- del

acuerdo, poniendo a disposición de los usuarios los vehículos más adecuados en cada línea y en los horarios previstos.

b) Desarrollar los sistemas informáticos que se precisen para suministrar la información que se le requiera por El Cabildo en virtud de este Acuerdo, especialmente la relacionada con el cómputo de los kilómetros recorridos, los viajeros y viajeros-kilómetro transportados y las plazas y plazas- kilómetro ofertadas. Esta información debe haber sido remitida mensualmente al Cabildo y el acumulado anual enviado a la Corporación Insular antes de finalizar el mes de febrero del año siguiente al que la misma se refiere.

... El Operador de Transportes cuenta con una aplicación informática de gestión que le proporciona los datos necesarios para cumplir los compromisos adquiridos. Dicha aplicación informática se encarga de gestionar todas las actividades de la empresa en relación a todos los servicios que presta, según se detalla a continuación:

- *Partes de Servicios de:*
 - *Transporte Regular.*
 - *Transporte Discrecional.*
 - *Transporte Escolar.*
 - *Servicios de Taxis.*
 - *Servicios de Alquiler de Vehículos sin conductor.*
- *La venta, facturación y uso de los bonos propios y del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.*
- *Las operaciones de facturación de clientes.*
- *Las operaciones de compra a proveedores.*
- *Los procesos de cobros y pagos.*
- *La generación de información contable, en lo que respecta a operaciones de registro y emisión de facturas (clientes/proveedores).*

Con fecha 07 de enero 2021, se remite por registro de entrada al Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, la información requerida en este apartado.

c) Mantener adecuadamente el material móvil, identificándolo claramente como perteneciente al servicio regular y señalado los Organismos que han contribuido a su adquisición. Si El cabildo desarrollara algún “Logotipo” identificativo del transporte regular, El Operador se compromete a que todos los bienes adscritos a la concesión aparezcan visiblemente identificados con el mismo; mientras no existiese tal logotipo, en todo el inmovilizado de la concesión deberá figurar el anagrama del Cabildo con la reseña del área de actividad correspondiente.

... Los vehículos utilizados por el operador de transportes son de su propiedad y los mantiene en perfecto estado de funcionamiento, para ello la entidad cuenta con un

taller propio ubicado en la “Estación de Valverde” y personal cualificado para tal fin. Además, cuenta con profesionales independientes especialistas en cada tipo de trabajo, en caso de que sea necesario.

La totalidad de los vehículos adscritos al servicio público de transporte de viajeros por carretera, están debidamente identificados con el logotipo diseñado a tal efecto, en el que consta como leyenda “Cabildo El Hierro” (en su parte superior) y “Contrato Programa” (en su parte inferior).

- d) No gravar ni enajenar los vehículos adscritos al servicio regular de viajeros (que se relacionan en el Anexo II), ni tampoco utilizarlos con otros fines; así como suministrar toda la información sobre las nuevas adquisiciones.

... La totalidad de los bienes adscritos al servicio regular de transporte de viajeros y que pertenecen al operador de transportes se encuentran libres de todo tipo de cargas, gravámenes, etc., y no han sido enajenados.

Durante el ejercicio 2020 se han realizado dos nuevas incorporaciones a la flota destinada al transporte regular de viajeros, las cuales fueron financiadas, mediante “subvención de capital” concedida por el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, de fecha 03 de marzo de 2020, por importe de 225.500,00€.

- e) No mantener operativos en el servicio regular autobuses con una edad superior a los 12 años.

... La edad media de la flota (vehículos en activo) es de 6,7 años y el vehículo más antiguo lleva 13,7 años en funcionamiento.

- f) Informar adecuadamente sobre los servicios que prestan:

1. Elaborando y distribuyendo folletos con los horarios, recorrido y paradas de las diferentes líneas que aparecen en el cuadro de servicios.

... El operador de transportes dispone de folletos donde figuran las diferentes rutas y horarios que cubren los servicios en toda la isla, que recogen los horarios de salida/llegada y además cuenta con otros cuadros informativos de las rutas, paradas, horarios de salidas y llegada.

2. Instalando en las cabeceras de las líneas y paradas preferentes elementos informativos en los que figuren la red de servicios regulares de la isla y, en su caso, el logotipo del transporte insular.

... El Operador de Transportes tiene colocados carteles informativos en las estaciones de Valverde, El Pinar y Frontera, donde figuran los servicios que presta en toda la Isla.

3. Señalando todas las paradas adecuadamente con la información pertinente.

... A lo largo de las carreteras insulares se encuentra colocada (al borde) la señalización de las paradas. Estas paradas en muchos casos se encuentran dotadas de marquesinas para ofrecer protección e información a los usuarios del servicio. En otros casos, únicamente existe señalización que indica la parada y en otros no está señalizada.

- g) Realizar anualmente y a su cargo una auditoría económico-financiera y de gestión. En el caso de que El Operador realizara otras actividades distintas de las derivadas del servicio público regular de viajeros, las cuentas sobre las que opine el auditor deberán permitir identificar de modo claro los gastos e ingresos asociados al servicio público regular de viajeros. Por otro lado, el auditor deberá comprometerse, al asumir el trabajo, a permitir a las Intervenciones Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma, así como a La Audiencia y Tribunal de Cuentas a tener acceso a los papeles de trabajo de la auditoría, así como a entregar las copias que se le soliciten.

El informe de auditoría ha de comprender un pronunciamiento explícito sobre el número total de kilómetros recorridos por El Operador, el número total de plazas y plazas-kilómetros ofertadas y los viajeros y viajeros-kilómetros transportados, así como sobre toda la información requerida en el Anexo III, y deberá ser entregado al Cabildo antes del 31 de mayo del año al siguiente al que la información se refiere.

... El operador de transportes ha contratado a la entidad Block Auditores, S.L., para la realización, por un lado, de la auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y sucesivos, y por otro, del informe económico – financiero y de gestión, que nos atañe. Dando cumplimiento así, a lo expuesto en este apartado.

EL presente informe en su APARTADO 4 y posteriores, incorpora la información requerida en el párrafo dos de esta cláusula.

- h) Presentar, en tiempo y forma, toda la documentación necesaria para justificar las variaciones en las tarifas de aplicación.

... Con fecha 03 de agosto de 2020, se da conformidad por parte del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, a la petición de actualización de las tarifas del servicio público, cursada por el Operador de Transporte, quedando está establecida para el año 2020 en 1,18 euros/trayecto.

- i) Tomar las medidas adecuadas para garantizar el equilibrio financiero y la viabilidad económica de la concesión, así como una adecuada gestión interna de todos los recursos humanos y materiales a disposición del Operador.

... El operador de transporte durante el ejercicio 2020, a la vista de los resultados obtenidos, ha desarrollado un plan económico financiero adecuado para atender los servicios públicos del transporte de viajeros, de forma que sus costos sean prácticamente cubiertos por los ingresos producidos por los mismos, unidos a las

subvenciones que se recogen en los acuerdos de pleno adoptados por el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.

- j) La apertura de las estaciones en los horarios de funcionamiento del servicio, así como el adecuado mantenimiento de las mismas.

... Las estaciones disponibles por el Operador de Transporte cumplen con los horarios que se reseñan a continuación:

- *Estación de Valverde → 07:00 horas a 21:30 horas.*
- *Estación de El Pinar → 07:00 horas a 22:00 horas.*
- *Estación de Frontera → 07:00 horas a 23:00 horas.*

- k) Dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Condiciones reguladora de la adaptación de la concesión administrativa de servicio público de transporte regular de viajeros de la isla de El Hierro, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Excmo. Cabildo Insular, en sesión ordinaria celebrada con fecha 07 de julio de 2008.

... El Operador de Transportes, desde la firma de la aceptación de la concesión administrativas, en la que se hizo cargo de la prestación del servicio regular del transporte público de viajeros por carretera de la Isla de El Hierro, adopto los medios materiales y humanos para poder cumplir todas las condiciones impuestas por el Organismo concedente, circunstancias que se mantiene hasta la actualidad. Si bien, cualquier modificación que deba realizarse, debe ser previamente aprobada con la Comisión de Seguimiento.

- l) Reintegrar al Cabildo, en su caso, las cantidades no aplicadas a la finalidad para la que se otorgaron, así como las cantidades que se fijen como consecuencia de otros incumplimientos o de la liquidación.

... Durante el ejercicio 2020 no se ha tenido constancia de circunstancia alguna que pueda dar motivo a la aplicación de esta cláusula.

Con carácter de excepción durante el año 2020 como consecuencia de la grave pandemia sufrida por el COVID-19, la cooperativa recibió una subvención para financiar el déficit del servicio regular para el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de diciembre por importe de 190.305,46 euros de acuerdo con la Resolución nº 2021-0894 de 29 de abril del 2021 del Excmo. Cabildo Insular del Hierro. En el RESUELVO CUARTO, de la mencionada orden además de las obligaciones anteriormente descritas se estipula en su apartado “g” lo siguiente:

- El operador deberá realizar una auditoría de las cuentas anuales del ejercicio desagregadas por mensualidades, que comprenderán el periodo desde el 01 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. En el caso de que los operadores realicen otras actividades distintas de las derivadas del servicio público regular de viajeros, las cuentas sobre las que opone el auditor deberán permitir identificar de modo. Por otro lado, el auditor deberá comprometerse, al asumir el trabajo, a permitir a las



Intervenciones Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma, si como a la Dirección General del Transporte, a tener acceso a los papeles de trabajo de la auditoría, así como a entregar las copias que se le soliciten.

El informe de auditoría ha de comprender un pronunciamiento explícito sobre el número total de kilómetros recorridos por El Operador, el número total de plazas y plazas-kilómetros ofertadas y los viajeros y viajeros-kilómetros transportados, así como sobre toda la información requerida en el Anexo III, y deberá ser entregado al Cabildo antes del 31 de mayo del año al siguiente al que la información se refiere.

... Atendiendo a este requerimiento a continuación se muestran los datos requeridos en la orden, los cuales, han sido obtenidos de los registros contables de la entidad, que han sido auditados en su conjunto como consta en el apartado 2 del presente informe.

La información detallada la siguiente;

- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Mensual, en términos globales.*
- *Cuentas de Resultado por Actividad del periodo comprendido entre el 01 de marzo y el 31 de diciembre de 2020.*



Cuenta de Resultados Mensual del ejercicio 2020:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1. Importe neto de la cifra de negocios	110.838,40	130.147,56	87.095,02	19.089,69	12.217,49	33.596,63	64.371,76	77.836,52	79.005,62	116.042,73	116.591,66	117.104,30	963.937,38
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	110.838,40	130.147,56	87.095,02	19.089,69	12.217,49	33.596,63	64.371,76	77.836,52	79.005,62	116.042,73	116.591,66	117.104,30	963.937,38
4. Aprovisionamientos	225,00	180,00	180,00	45,00	90,00	135,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	225,00	1.980,00
609 "RAPPELS" POR COMPRAS	225,00	180,00	180,00	45,00	90,00	135,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	225,00	1.980,00
5. Otros ingresos de explotación	0	12.495,56	11.407,17	12.583,32	12.203,25	12.610,17	12.203,25	12.779,85	13.726,31	12.923,93	13.354,87	1.037.040,08	1.163.327,76
740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	0	12.495,56	11.407,17	12.583,32	12.203,25	12.610,17	12.203,25	12.779,85	13.726,31	12.923,93	13.354,87	1.037.040,08	1.163.327,76
6. Gastos de personal	-89.790,75	-85.534,55	-139.484,48	-74.311,26	-73.023,85	-74.956,30	-136.201,98	-77.966,96	-87.796,72	-97.001,34	-88.376,84	-286.453,77	-1.310.898,80
640 SUELDOS Y SALARIOS	-80.035,24	-77.174,54	-133.378,13	-67.366,39	-67.813,62	-69.418,62	-129.288,17	-72.377,42	-79.266,53	-85.514,68	-77.907,13	-275.928,58	-1.215.469,05
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-8.143,80	-8.360,01	-6.106,35	-5.340,01	-5.210,23	-5.217,72	-5.308,94	-5.589,54	-7.686,49	-9.710,92	-9.162,06	-9.380,12	-85.216,19
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-1.611,71	0	0	-1.604,86	0	-319,96	-1.604,87	0	-843,70	-1.775,74	-1.307,65	-1.145,07	-10.213,56
7. Otros gastos de explotación	-89.790,09	-40.224,98	-35.629,84	-17.850,41	-17.637,76	-32.914,81	-51.019,54	-34.161,08	-40.218,51	-34.341,66	-39.042,20	-39.924,30	-472.755,18
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-493,34	-487,43	-245,69	-5.666,52
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-15.512,60	-7.061,97	-6.079,59	-6.494,75	-2.523,92	-9.261,09	-7.307,37	-6.239,29	-10.591,08	-5.032,32	-6.936,84	-3.557,49	-86.598,31
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-950,00	-940,00	-1.325,00	-940,00	-930,00	-1.056,21	-350,00	-706,01	-2.000,00	-870,00	-720,00	-1.250,00	-12.037,22
624 TRANSPORTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-45,00	-45,00
625 PRIMAS DE SEGUROS	-40.652,43	128,79	-442,47	0	0	-2.180,63	0	0	56,95	0	437,17	-2.480,45	-45.133,07
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-83,85	36,22	-19,86	-13,07	-605,03	-3,52	-18,15	-215,35	-18,96	-34,24	-205,57	-328,03	-1.509,41
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-107,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-107,00
628 SUMINISTROS	-24.766,43	-25.498,53	-19.402,69	-5.934,07	-10.462,84	-13.748,38	-18.239,28	-18.407,19	-17.289,91	-20.673,20	-19.757,20	-23.298,27	-217.477,99
629 OTROS SERVICIOS	-4.942,78	-6.396,15	-6.495,90	-3.965,44	-2.622,63	-4.976,55	-17.215,48	-7.641,80	-9.739,46	-4.982,32	-11.250,71	-183,17	-80.412,39
631 OTROS TRIBUTOS	-189,30	0	-1.370,99	-9,74	0	-1.195,09	-7.395,92	-458,10	-142,71	-2.256,24	-121,62	-8,50	-13.148,21
650 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIA	-2.092,36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2.092,36
657 OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-8.527,70	-8.527,70
8. Amortización de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-341.774,81	-341.774,81
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.362,33	-1.362,33
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-340.412,48	-340.412,48
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	159.721,68	159.721,68
746 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	159.721,68	159.721,68
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	3.196,35	0	0	0	0	0	3.501,01	0	0	0	0	0	6.697,36
771 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL IN	3.196,35	0	0	0	0	0	3.501,01	0	0	0	0	0	6.697,36
12. Otros resultados	352,00	10,88	0	0	413,75	0	0	1.509,64	0	0	2.477,63	1,00	4.764,90
678 GASTOS EXCEPCIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-79,45	0	-79,45
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	352,00	10,88	0	0	413,75	0	0	1.509,64	0	0	2.557,08	1,00	4.844,35
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-64.969,09	17.074,47	-76.432,13	-60.443,66	-65.737,12	-61.529,31	-106.965,50	-19.822,03	-35.103,30	-2.196,34	5.185,12	645.939,18	175.000,29
13. Ingresos financieros	3,43	3,83	1,94	601,15	0,09	0,07	4,47	0	0	0	3,66	22,23	640,87
b) Otros ingresos financieros	3,43	3,83	1,94	601,15	0,09	0,07	4,47	0	0	0	3,66	22,23	640,87
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	3,43	3,83	1,94	601,15	0,09	0,07	4,47	0	0	0	3,66	22,23	640,87
14. Gastos financieros	-681,63	-820,43	-928,10	-609,87	-589,63	-984,84	-830,50	-805,26	-1.077,21	-752,95	-730,10	-704,77	-9.515,29
662 INTERESES DE DEUDAS	-681,35	-655,46	-629,58	-606,64	-585,02	-686,32	-828,89	-803,65	-778,69	-751,35	-726,64	-703,19	-8.436,78
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-0,28	-164,97	-298,52	-3,23	-4,61	-298,52	-1,61	-1,61	-298,52	-1,60	-3,46	-1,58	-1.078,51
15. Variación de valor razonable en instrumentos f	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-4.099,63	-4.099,63
663 PÉRDIDAS POR VALORACIÓN DE AC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-4.099,63	-4.099,63
B) RESULTADO FINANCIERO	-678,20	-816,60	-926,16	-8,72	-589,54	-984,77	-826,03	-805,26	-1.077,21	-752,95	-726,44	-4.782,17	-12.974,05
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-65.647,29	16.257,87	-77.358,29	-60.452,38	-66.326,66	-62.514,08	-107.791,53	-20.627,29	-36.180,51	-2.949,29	4.458,68	641.157,01	162.026,24
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-65.647,29	16.257,87	-77.358,29	-60.452,38	-66.326,66	-62.514,08	-107.791,53	-20.627,29	-36.180,51	-2.949,29	4.458,68	641.157,01	162.026,24



Cuenta de Resultados del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2020 por Actividad:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2020	REGULAR	TAXIS	ALQUILER	DISCRECIONAL	OTROS
PORCENTAJE CIFRA DE NEGOCIOS	100%	30,65%	21,13%	5,66%	41,79%	0,76%
705 Importe neto de la cifra de negocios	722.951,42	221.584,00	152.778,99	40.945,86	302.143,86	5.498,71
740 Subvención	1.019.832,20	903.440,06	7.851,14	0,00	108.540,99	0,00
609 Aprovisionamientos	1.575,00	0,00	1.575,00	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	-1.135.573,50	-907.754,98	-46.355,34	0,00	-181.463,18	0,00
640 Sueldos y Salarios	-1.058.259,27	-851.468,11	-34.123,34	0,00	-172.667,82	0,00
642 Seguridad Social	-68.712,38	-47.685,02	-12.232,00	0,00	-8.795,36	0,00
649 Otros Gastos Sociales	-8.601,85	-8.601,85	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-364.841,69	-223.148,35	-52.740,08	-10.529,19	-73.416,51	-5.007,54
621 Alquiler	-4.679,84	0,00	-2.339,92	-2.339,92	0,00	0,00
622 Reparaciones	-64.023,74	-26.285,90	-9.946,85	-2.219,63	-22.567,29	-3.004,08
623 Servicios de profesionales Independientes	-10.147,22	-9.684,69	-26,67	-7,15	-427,75	-0,96
624 Transportes	-45,00				-45,00	
625 Prima de Seguros	-35.238,71	-15.137,00	-4.893,03	-2.218,32	-12.990,36	0,00
626 Servicios bancarios y similares	-1.461,78	-448,03	-308,91	-82,79	-610,92	-11,12
628 Suministros	-167.213,03	-122.271,75	-21.126,28	-569,53	-21.672,64	-1.572,83
629 Otros Servicios	-69.073,46	-44.619,96	-11.736,43	-1.568,43	-10.754,27	-394,37
631 Otros tributos	-12.958,91	-4.701,02	-2.361,99	-1.523,43	-4.348,28	-24,19
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
8. Amortización de inmovilizado	-292.952,37	-133.251,95	-23.293,20	-22.662,62	-113.686,23	-58,37
680 Amortización Inmovilizado material	-1.136,26	-348,26	-240,12	-64,35	-474,88	-8,64
681 Amortización Inmovilizado Inmaterial	-291.816,11	-132.903,69	-23.053,07	-22.598,26	-113.211,35	-49,73
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	136.568,12	133.222,33	3.345,79	0,00	0,00	0,00
746 SUBV. DONA.CAP.TRANSF.RTDO.EJ.	136.568,12	133.222,33	3.345,79	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	3.501,01	0,00	0,00	3.501,01	0,00	0,00
771 B PROCEDENTES INMOV. MATERIAL	3.501,01	0,00	0,00	3.501,01	0,00	0,00
13. Otros resultados	4.402,02	0,00	2.557,08	1.924,39	0,00	-79,45
678 Gastos excepcionales	-79,45	0,00	0,00	0,00	0,00	-79,45
778 Ingresos Excepcionales	4.481,47	0,00	2.557,08	1.924,39	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	95.462,21	-5.908,90	45.719,38	13.179,45	42.118,93	353,34
14. Ingresos financieros	633,61	194,20	133,90	35,89	264,81	4,82
b) Otros ingresos financieros	633,61	194,20	133,90	35,89	264,81	4,82
769 Otros Ingresos Financieros	633,61	194,20	133,90	35,89	264,81	4,82
15. Gastos financieros	-12.112,86	-3.712,58	-2.559,77	-686,04	-5.062,34	-92,13
662 INTE. DEUDAS CON ENT. CREDITO	-7.099,97	-2.176,13	-1.500,41	-402,12	-2.967,30	-54,00
669 Otros Gastos financieros	-913,26	-279,91	-193,00	-51,72	-381,68	-6,95
663 PERDIDA VALOR INVERSION FINANCIERAS	-4.099,63	-1.256,53	-866,36	-232,19	-1.713,36	-31,18
B) RESULTADO FINANCIERO	-11.479,25	-3.518,38	-2.425,87	-650,15	-4.797,54	-87,31
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	83.982,96	-9.427,28	43.293,51	12.529,30	37.321,40	266,03
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	83.982,96	-9.427,28	43.293,51	12.529,30	37.321,40	266,03



1. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA:

a. **Kilómetros Ofertados:**

1. **Método de obtención:**

El método de obtención del indicador “Kilómetros Ofertados” es el resultado de multiplicar el número de expediciones de cada línea, por el número de kilómetros de longitud de cada una y que recorre las guaguas que prestan el servicio en cada línea.

Tal como ocurría el año pasado, durante el año 2020 la cooperativa continúa prestando unos servicios similares al del año anterior en cuanto a distancia o recorridos de las mismas, si bien se incrementa el número de kilómetros ofertados, debido a la realización de un mayor nº de expedición por línea.

2. **Resultado de la medición:**

De acuerdo con los datos estadísticos elaborados por el operador, que hemos examinado, los resultados son los siguientes:

	VARIACIÓN		
	AÑO 2020	AÑO 2019	20-19
KILÓMETROS OFERTADOS	671.431	700.098	-28.667
	% Variación Año:		-4%

b. **Plazas Ofertados:**

1. **Método de obtención:**

El indicar de “Plazas Ofertadas” es el resultado de multiplicar el número de expediciones de cada línea por el número de plazas promedio de las guaguas que atienden el servicio en cada línea, teniendo en cuenta las características de la flota asignada a cada ruta.

Durante el ejercicio 2020 se incorpora dos nuevos vehículos, los cuales cuentan con un total de

2. **Resultado de la medición:**

De acuerdo con los datos estadísticos elaborados por el operador, que hemos examinado, los resultados son los siguientes:

	VARIACIÓN		
	AÑO 2020	AÑO 2019	20-19
PLAZAS OFERTADAS	1.674.366	1.671.736	2.630
	% Variación Año:		0%

c. Plazas Kilómetros Ofertadas:

1. Método de obtención:

Para obtener los datos correspondientes al indicar de “Plazas Kilómetros Ofertadas” se ha multiplicado el número de plazas ofertadas por los kilómetros recorridos en cada una de las rutas.

2. Resultado de la medición:

De acuerdo con los datos estadísticos elaborados por el operador, que hemos examinado, los resultados son los siguientes:

	VARIACIÓN		
	AÑO 2020	AÑO 2019	20-19
PLAZAS/KM OFERTADAS	30.579.504	30.511.528	67.976
	% Variación Año:		0,2%

d. Viajeros Transportados.

1. Método de obtención:

Los resultados del indicador del número de viajeros transportados se han obtenido sumando el número de títulos de pago directo vendido por el conductor de cada guagua, los bonos vendidos directamente por el operador a los viajeros y los facturados al Cabildo Insular por los transportes subvencionados con cargo a este organismo. Estos datos se han obtenido mediante un programa informático del operador que controla dichos datos.

2. Resultado de la medición:

De acuerdo con los datos estadísticos elaborados por el operador, que hemos examinado, los resultados son los siguientes:

	VARIACIÓN		
	AÑO 2020	AÑO 2019	20-19
VIAJEROS TRANSPORTADOS	198.230	241.762	-43.532
	% Variación Año:		-18%

e. Viajeros Kilómetros Transportados.

1. Método de obtención:

El indicador de “Viajeros Kilómetros Transportados” para el ejercicio 2018 se ha obtenido sumando el nº de plazas ofertadas por la media de los kilómetros recorridos en cada línea.

2. Resultado de la medición:

De acuerdo con los datos estadísticos elaborados por el operador, que hemos



examinado, los resultados son los siguientes:

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN 20-19
VIAJEROS/KM TRANSPORTADOS	1.916.869	2.301.108	-384.240
		% Variación Año:	-17%

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA:

A. Personal.

Plantilla Media de la Cooperativa	40,21
Número Medio de Conductores perceptores	30,11
Número Medio Mecánicos.....	2,00
Número Medio de Otro Personal.....	8,10
% de Absentismo Medio Contingencias Comunes.....	1,20 %
% de Absentismo Medio Contingencias Prof	0,03 %

B. Flota:

Flota Media	17,5
Guaguas a principio de año 2020	17
<i>Guaguas dadas de alta en el año (+).....</i>	<i>2</i>
<i>Guaguas dadas de baja en el año (-).....</i>	<i>1</i>
Guaguas a final del año 2020	18

Tipología de flota:

Año 2020	Nº Vehículo/Nº de Plazas									TOTAL	
	2	1	1	2	5	2	1	1	1		2
Nº de Vehículo (Por Tipo)	2	1	1	2	5	2	1	1	1	2	18
Nº Palzas	74	61	55	47	37	33	30	23	21	16	

Edad Media de la Flota.....6,7

C. Red de Líneas:

ANUALIDAD 2020

Nº	RUTAS	DÍAS SEMANA	Distancia Recorrido (km)	Nº de Paradas	Con Marquesina	Sin Marquesina	Con S.A.E	Velocidad Comercial.
1	Circunvalación Valverde	L - V y S	8,0	20	2	18	0	28 Km/h
2	El Pinar - Valverde	L - V, S, D y F	44,0	6	5	1	0	55 Km/h
3	Frontera - Mocanal - Valverde	L - V, S, D y F	50,0	15	6	9	0	55 Km/h
4	Circunvalación a la Frontera	L - V, S, D y F (Julio, Agosto y Sept)	17,6	28	4	24	0	40 Km/h
5	Isora - Valverde	L - V, S, D y F	46,0	24	14	10	0	35 Km/h
6	Valverde - Caleta - Tamaduste - Aeropuerto.	L - V, S, D y F	26,0	6	3	3	0	40 Km/h
7	Valverde - Puerto - Barranqueras - Parador.	L - V, S, D y F	50,0	5	1	4	0	45 Km/h
8	La Restinga - Pinar - La Restinga	L - V, S, D y F	28,0	7	2	5	0	55 Km/h
9	Valverde - Echedo - Calcosas	L - V, S, D y F	20,0	1	1	0	0	45 Km/h
10	Valverde - Aeropuerto	L - V, S, D y F	24,0	5	1	4	0	55 Km/h
11	Valverde - Estación Marítima la Estaca	L - V y D	27,0	5	1	4	0	55 Km/h
12	Frontera - Pozo La Salud	L - V, S, D y F	27,0	14	2	12	0	55 Km/h
TOTALES.....			367,6	136,0	42,0	94,0	-	47 Km/h

D. Indicadores de Calidad:

Los indicadores de calidad que se reseñan a continuación han sido analizados comprobando todas las rutas y determinando la distancia o recorrido de cada una de ellas, así como cada uno de los indicadores reseñados en el apartado anterior.

% Paradas con Marquesina30,9 %

% Paradas con S.A.E.....0,0 %

Nº de Accidentes 0 accidentes.

Se realizan encuestas de satisfacción al usuarioSi

En lo que respecta a la realización de encuestas de satisfacción a los usuarios, con fecha 03 de diciembre de 2020, la entidad, presenta por registro de entrada el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, informe detallando el resultado obtenido de las “encuesta de satisfacción” aplicada a los usuarios durante el 2020. A este respecto, manifestar que la entidad cuenta con buzones de quejas y sugerencias en todas sus estaciones, a disposición de los usuarios.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA BÁSICA.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del Ejercicio Cerrado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas por Block Auditores, S.L., las cuales se adjuntan como ANEXO.II y III.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA.

<u>2020</u>	
I. COMBUSTIBLES.	
a) Gasto Total	133.267,08 €
b) Precio Medio del litro de combustible adquirido en el año. Nº de Litros Consumido.	0,95 €/litros 140.045,22 Litros
c) Consumo Litros/kilómetros	0,251509 litros/km
II. CUBIERTAS	
a) Gasto Total	16.999,54 €
b) Consumo (nº de cubiertas)	179 Cubiertas
III. TARIFA	
a) Tarifa aplicada a principios de años (Mínimo de percepción y kilométrica)	1,18 €/trayecto
b) Actualización de la tarifa en el año (Fecha y %)	Actualizada (1,1% - Acuerdo de Pleno del 03 de agosto de 2020 del Exc. Cabildo Insular de El Hierro.)
IV. BONIFICACIÓN DE LA TARIFA.	
a) Importe total de las mismas.	Tarifa Plana.
b) Diferencias títulos bonificados que se comercializan e importe de la bonificación otorgada a través de los mismo.	Bonificado 50% por el Cabildo Insular. Subvencionado totalmente por el Cabildo Insular. Subvencionado totalmente por el Cabildo Insular. 15 Viajes por 12 y 13€ por la Coop. de Transportes.
V. SUBVENCIONES RECIBIDAS.	
	<u>Importe.</u>
a) Subvenciones de Explotación	
SUB DEFICIT TRANSPORTE REGULAR 2020 - ANTICIPO (Cobrada el 28-05-2020)	274.500,00 €
SUB DEFICIT TRANSPORTE REGULAR 2020 - ANTICIPO (Cobrada el 03-12-2020)	383.625,00 €
SUB DEFICIT TRANSPORTE REGULAR 2020 - ANTICIPO (Cobrada el 22-04-2021)	127.875,00 €
FONDOS COVID (Cobrada el 02-05-2021)	190.305,46 €
SUB AL GAS - OIL. Cobradas con carácter periódico del 01 de Febrero del 2020 al 28 de Febrero de 2021.	142.943,40 €
TOTAL SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN.....	1.119.248,86 €
b) Subvenciones de Capital.	
Para la Adquisición de 2 Vehículos, destinados al servicio regular (Cobrada el 18-05-2020)	225.500,00 €
Para la Adquisición de 1 Vehículos eléctrico, destinados al servicio de taxis (Cobrada el 04-02-2020)	14.000,00 €
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL.....	239.500,00 €
VI. INVERSIONES EFECTUADAS EN TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA.	
<p>Durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2020, el Operador de Transportes, adquiridos vehículos destinados al servicio regular de viajeros de la Isla de El Hierro, con la financiación concedida por el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro.</p> <p>Respecto a la subvención concedida para la adquisición del vehículo eléctrico, tenemos constancia de que se ha destinado al servicio de Taxis, sin que se encuentre directamente vinculado al servicio regular.</p>	

**** Los datos aquí reflejados corresponden íntegramente al Servicio Regular.**



Con este Informe Especial, económico – financieros y de cumplimiento, sobre el cumplimiento de las obligaciones por parte de la Sociedad Cooperativa de Transportes de Viajeros de la Isla de El Hierro, y demás, requerimos exigidos por el Excmo. Cabildo de El Hierro, en las Órdenes de Concesión de Subvenciones, para la financiación del Servicios Regular de Transportes de Viajeros por Carretera de la isla, aprobadas con fecha 12 de mayo de 2020, 19 de noviembre de 2020, 07 de abril de 2021 y aquellas requerimientos adicionales contenido en la resolución de fecha 29 de abril de 2021, se da cumplimiento a lo establecido en el apartado “g” del RESUELVO – CUARTO de dichas órdenes de concesión. Este informe no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

Santa Cruz de Tenerife a, 26 de mayo de 2021.

Fdo.: Jose Luis Delgado Jalón.

BLOCK AUDITORES S.L.

R.O.A.C. Nº S-1183

Actualizado en
enero de 2018

Líneas Regulares de Guaguas de El Hierro

TransHiero
tu isla mejor en guagua



Información: +34 922 551 175
transhiero@transhiero.es
www.transhiero.es



Recuerde que tiene a su disposición el "Bono Viajero"

Estos horarios están sujetos a variación sin previo aviso.
These timetables may change without notice.
An-und abfahrtszeiten können ohne ankündigung variieren.

06

VALVERDE - TAMADUSTE -
LA CALETA - VALVERDE

YDE.	TAMA.	CLTA.	YDE.
Lunes a viernes			
08:20	8:35	08:45	09:00
10:20	10:35	10:45	11:00
13:20	13:35	13:45	14:00
17:20	17:35	17:45	18:00
21:30	21:45	21:55	22:10
Sábados, domingos y festivos			
08:20	08:35	08:45	09:00
10:20	10:35	10:45	11:00
13:30	13:45	13:55	14:10
18:30	18:45	18:55	19:10
21:30	21:45	21:55	22:10

* Servicio sólo disponible en horario de verano
* Servicio sólo disponible en horario de invierno



07

VALVERDE - PUERTO ESTACA -
TIMIJIRAOQUE - PARADOR

Salidas desde VALVERDE	Llegadas al PARADOR
Lunes a viernes	
07:00	07:30
09:45	10:15
13:00	13:30
17:00	17:30
Sábados, domingos y festivos	
08:00	08:30
09:45	10:15
13:30	14:00

Salidas desde el PARADOR	Llegadas a VALVERDE
Lunes a viernes	
07:30	08:00
10:25	11:00
13:30	14:00
17:30	18:00
Sábados, domingos y festivos	
08:30	09:00
10:25	11:00
14:00	14:30



08

LA RESTINGA - EL PINAR

Salidas desde LA RESTINGA	Llegadas al EL PINAR
Lunes a viernes	
06:40	07:10
10:30	11:00
14:05	14:30
16:30	16:55
18:00	18:30
Sábados	
06:40	07:10
10:30	11:00
12:30	13:00
17:30	18:00
18:00	18:30
Domingos y festivos	
06:40	07:10
12:30	13:00
17:30	18:00
18:00	18:30

Salidas desde EL PINAR	Llegadas a LA RESTINGA
Lunes a viernes	
10:00	10:30
13:40	14:05
16:00	16:30
18:30	19:00
22:00	22:30
Sábados	
10:00	10:30
12:00	12:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30
Domingos y festivos	
10:00	10:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30

Salidas desde LA RESTINGA	Llegadas al EL PINAR
Lunes a viernes	
10:00	10:30
13:40	14:05
16:00	16:30
18:30	19:00
22:00	22:30
Sábados	
10:00	10:30
12:00	12:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30
Domingos y festivos	
10:00	10:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30

Salidas desde EL PINAR	Llegadas a LA RESTINGA
Lunes a viernes	
10:00	10:30
13:40	14:05
16:00	16:30
18:30	19:00
22:00	22:30
Sábados	
10:00	10:30
12:00	12:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30
Domingos y festivos	
10:00	10:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30

Salidas desde LA RESTINGA	Llegadas al EL PINAR
Lunes a viernes	
10:00	10:30
13:40	14:05
16:00	16:30
18:30	19:00
22:00	22:30
Sábados	
10:00	10:30
12:00	12:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30
Domingos y festivos	
10:00	10:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30

Salidas desde EL PINAR	Llegadas a LA RESTINGA
Lunes a viernes	
10:00	10:30
13:40	14:05
16:00	16:30
18:30	19:00
22:00	22:30
Sábados	
10:00	10:30
12:00	12:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30
Domingos y festivos	
10:00	10:30
14:00	14:30
18:00	18:30
22:00	22:30

* Servicio sólo disponible en horario de verano
* Servicio sólo disponible en horario de invierno



09

VALVERDE - ECHEDO -
POZO LAS CALCOSAS

Salidas desde VALVERDE	Llegadas al POZO CALCOSAS
Lunes a viernes	
07:00	07:20
11:00	11:20
16:00	16:20
17:30	17:50
Sábados, domingos y festivos	
07:00	07:20
11:00	11:20

Salidas desde el POZO CALCOSAS	Llegadas a VALVERDE
Lunes a viernes	
07:20	07:40
11:20	11:40
16:20	16:40
17:50	18:10
Sábados, domingos y festivos	
07:20	07:40
11:20	11:40



10

VALVERDE - AEROPUERTO

Salidas desde VALVERDE	Llegadas al AEROPUERTO
Todos los días	
07:45	08:00
10:00	10:15
14:00	14:15
15:45	16:00
16:45	17:00

Salidas desde el AEROPUERTO	Llegadas a VALVERDE
Todos los días	
09:00	09:15
11:30	11:45
15:15	15:30
16:30	16:45
17:45	18:00

NOTA: Horario de salidas desde el aeropuerto sujeto a llegada de vuelos



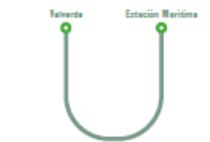
11

VALVERDE - EST. MARÍTIMA

Salidas desde VALVERDE	Llegadas al PUERTO ESTACA
Lunes	
06:00	06:15
Lunes, martes, jueves y viernes	
19:45 (11)	20:00
Miércoles y domingo	
21:45	22:00

Salidas desde PUERTO ESTACA	Llegadas al VALVERDE
Lunes	
06:45	07:00
Lunes, martes, jueves y viernes	
20:00	20:15
Miércoles y domingo	
22:00	22:15

NOTA: Horario de salidas desde el Puerto sujeto a llegada del barco.
(1) Servicio con parada en Timijiraoque



12

Servicio a la demanda
ESTACIÓN FRONTERA -
SABINOSA - POZO DE LA SALUD

Salidas desde ESTACIÓN FRONTERA	Llegadas a Sabinosa
Lunes a viernes	
22:00 (Sólo Ida)	

* Este servicio no está disponible fines de semana y festivos.





ANEXO 1.1- CUADRO LINEAS VIGENTE DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Líneas Regulares

Guaguas / Bus

la más mejor en guagua

Tu isla mejor en guagua

Información: +34 922 551 175
transhiero@transhiero.es
www.transhiero.es

Contrato Programa

El Hierro

Recuerde que tiene a su disposición el "Bono Viajero".
Estos horarios están sujetos a variación sin previo aviso.
These timetables may change without notice.
An- und abfahrtszeiten können ohne ankündigung variieren.

CIRCUNVALACIÓN DE VALVERDE
20 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	08:00	San Juan
San Juan	09:00	San Juan
San Juan	09:40	San Juan
San Juan	12:00	San Juan
San Juan	12:40	San Juan
San Juan	15:00	San Juan
San Juan	16:30	San Juan
San Juan	18:00	San Juan
San Juan	08:00	San Juan
San Juan	09:00	San Juan
San Juan	09:40	San Juan
San Juan	12:00	San Juan
San Juan	12:40	San Juan

EL PINAR > VALVERDE
30 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:10	San Andrés
San Andrés	09:50	San Andrés
San Andrés	12:00	San Andrés
San Andrés	14:40	San Andrés
San Andrés	17:00	San Andrés
San Andrés	19:30	San Andrés
San Andrés	08:00	San Andrés
San Andrés	10:30	San Andrés
San Andrés	13:10	San Andrés
San Andrés	15:30	San Andrés
San Andrés	18:00	San Andrés
San Andrés	21:30	San Andrés

FRONTERA > VALVERDE
30 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:00	San Andrés
San Andrés	09:15	San Andrés
San Andrés	12:00	San Andrés
San Andrés	14:45	San Andrés
San Andrés	16:00	San Andrés
San Andrés	17:00	San Andrés
San Andrés	18:30	San Andrés
San Andrés	21:00	San Andrés
San Andrés	07:50	San Andrés
San Andrés	09:30	San Andrés
San Andrés	12:00	San Andrés
San Andrés	15:15	San Andrés
San Andrés	18:00	San Andrés
San Andrés	21:00	San Andrés

CIRCUNVALACIÓN DE FRONTERA
30 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:00	San Andrés
San Andrés	09:30	San Andrés
San Andrés	12:00	San Andrés
San Andrés	15:00	San Andrés
San Andrés	16:30	San Andrés
San Andrés	18:00	San Andrés
San Andrés	07:50	San Andrés
San Andrés	09:30	San Andrés
San Andrés	12:00	San Andrés
San Andrés	15:00	San Andrés
San Andrés	16:30	San Andrés
San Andrés	18:00	San Andrés

ISORA > VALVERDE
40 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:00	San Andrés
San Andrés	09:00	San Andrés
San Andrés	11:00	San Andrés
San Andrés	14:00	San Andrés
San Andrés	16:00	San Andrés
San Andrés	20:30	San Andrés
San Andrés	07:00	San Andrés
San Andrés	09:00	San Andrés
San Andrés	11:00	San Andrés
San Andrés	16:00	San Andrés
San Andrés	20:30	San Andrés

VALVERDE > TAMADUSTE > LA CALETA
40 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:15	Tamaduste
Tamaduste	10:10	Tamaduste
Tamaduste	13:10	Tamaduste
Tamaduste	15:30	Tamaduste
Tamaduste	17:20	Tamaduste
Tamaduste	20:40	Tamaduste
Tamaduste	07:40	Tamaduste
Tamaduste	10:35	Tamaduste
Tamaduste	12:35	Tamaduste
Tamaduste	15:55	Tamaduste
Tamaduste	17:45	Tamaduste
Tamaduste	21:05	Tamaduste

VALVERDE > PARADOR
35 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	06:50	San Andrés
San Andrés	09:00	San Andrés
San Andrés	11:30	San Andrés
San Andrés	15:15	San Andrés
San Andrés	16:45	San Andrés
San Andrés	07:20	San Andrés
San Andrés	09:50	San Andrés
San Andrés	11:30	San Andrés
San Andrés	13:00	San Andrés
San Andrés	16:45	San Andrés

LA RESTINGA > EL PINAR > LA RESTINGA
30 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	06:40	San Andrés
San Andrés	09:00	San Andrés
San Andrés	11:30	San Andrés
San Andrés	14:10	San Andrés
San Andrés	16:30	San Andrés
San Andrés	19:00	San Andrés
San Andrés	06:40	San Andrés
San Andrés	08:50	San Andrés
San Andrés	09:00	San Andrés
San Andrés	11:00	San Andrés
San Andrés	13:40	San Andrés
San Andrés	16:00	San Andrés
San Andrés	18:30	San Andrés
San Andrés	22:00	San Andrés

VALVERDE > POZO LAS CALCOSAS
20 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:00	San Andrés
San Andrés	11:00	San Andrés
San Andrés	16:00	San Andrés
San Andrés	17:30	San Andrés
San Andrés	07:00	San Andrés
San Andrés	11:00	San Andrés

VALVERDE > AEROPUERTO
15 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	07:45	San Andrés
San Andrés	10:00	San Andrés
San Andrés	12:00	San Andrés
San Andrés	14:00	San Andrés
San Andrés	15:45	San Andrés
San Andrés	16:45	San Andrés
San Andrés	18:00	San Andrés
San Andrés	08:30	San Andrés
San Andrés	11:30	San Andrés
San Andrés	13:45	San Andrés
San Andrés	15:15	San Andrés
San Andrés	17:45	San Andrés
San Andrés	18:45	San Andrés

VALVERDE > PUERTO ESTACA
15 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	06:00	San Andrés
San Andrés	09:45	San Andrés
San Andrés	11:45	San Andrés
San Andrés	19:45	San Andrés
San Andrés	21:45	San Andrés
San Andrés	06:00	San Andrés
San Andrés	09:45	San Andrés
San Andrés	11:45	San Andrés
San Andrés	19:45	San Andrés
San Andrés	21:45	San Andrés

PUERTO ESTACA > FRONTERA
15 min. aprox.

Estación	Salida	Destino
Estación	06:20	San Andrés
San Andrés	09:30	San Andrés
San Andrés	11:30	San Andrés
San Andrés	13:30	San Andrés
San Andrés	15:30	San Andrés
San Andrés	17:30	San Andrés
San Andrés	19:30	San Andrés
San Andrés	06:20	San Andrés
San Andrés	09:30	San Andrés
San Andrés	11:30	San Andrés
San Andrés	13:30	San Andrés
San Andrés	15:30	San Andrés
San Andrés	17:30	San Andrés
San Andrés	19:30	San Andrés

IMPORTANTE: Servicio a la demanda entre Frontera y Pozo Las Calcosas, 922 551 175 (07h-21h)

IMPORTANTE: Servicio de noche entre Aeropuerto y Pozo Las Calcosas

IMPORTANTE: Servicio de salida de la estación marítima hacia a Región de Galicia



ANEXO 2.- BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO (PYME) DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTIVO		NOTA	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
I. Inmovilizado intangible.	5		1.891.383,15	1.684.020,00
II. Inmovilizado material.	5		227,18	1.589,51
III. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios a LP.			1.822.727,08	1.644.001,60
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	6		1.502,53	1.502,53
			66.926,36	36.926,36
B) ACTIVO CORRIENTE			2.191.311,32	2.222.653,00
I. Existencias.			23.933,38	22.434,31
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			491.274,50	863.143,56
1. Clientes por prestaciones de servicios.			130.644,37	164.202,92
2. Socios deudores.			0,00	0,00
3. Deudores Varios	7		331.710,07	678.882,28
4. Activos por impuesto corriente.			4.636,40	4.636,40
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas.			24.283,66	15.421,96
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6		411.835,32	401.735,77
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			1.264.268,12	935.339,36
TOTAL ACTIVO (A + B)			4.082.694,47	3.906.673,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTA	31/12/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO				
A-1) Fondos propios.		8	1.748.353,02	1.750.679,46
I. Capital.			1.070.546,17	983.199,22
I. Capital.			0,00	0,00
1. Capital cooperativo suscrito.			0,00	0,00
II. Reservas.			620.964,70	413.740,86
1. Fondo de Reservas Obligatorio.			182.170,64	159.946,80
2. Reservas para inversiones en canarias			438.794,06	253.794,06
III. Otras Reservas (no disponibles).			287.555,23	287.555,23
V. Resultado de la cooperativa.			162.026,24	281.903,13
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		10	677.806,85	767.480,24
B) PASIVO NO CORRIENTE			1.825.200,28	1.604.166,11
II. Deudas con características especiales.		8	1.200.959,20	1.220.576,92
1. Capital reembolsable exigible.			900.200,00	994.327,25
2. Fondos Especiales Calificados como Pasivo.			300.759,20	226.249,67
IV. Deudas a largo plazo.		6	454.789,37	383.589,19
1. Deuda con entidades de crédito.			420.659,40	364.898,16
2. Otros pasivos financieros			34.129,97	18.691,03
IV. Pasivos por impuesto diferido.		10	169.451,71	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			509.141,17	551.827,43
I. Fondo de Educación, Formación Promoción a CP.		14	55.949,54	54.918,84
IV. Provisiones a corto plazo.			0,00	0,00
V. Deudas a corto plazo.		6	233.662,32	265.150,81
1. Deuda con entidades de crédito.			223.662,32	231.325,21
2. Deudas con Socios.			10.000,00	33.825,60
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			219.529,31	231.757,78
1. Proveedores			36.136,38	41.066,84
2. Otros Acreedores.			183.392,93	190.690,94
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			4.082.694,47	3.906.673,00



ANEXO 3.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ABREVIADA (PYME) DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS		NOTA	31/12/2020	31/12/2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			-	-
1. Importe neto de la cifra de negocios.			963.937,38	1.399.317,42
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.			1.980,00	2.357,31
5. Otros ingresos de explotación.	10		1.163.327,76	938.826,69
6. Gastos de personal.			-1.310.898,80	-1.380.592,19
7. Otros gastos de explotación.			-464.227,48	-482.900,35
8. Amortización del inmovilizado.			-341.774,81	-267.899,24
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	10		159.721,68	124.269,79
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			6.697,36	0,00
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción.	14		-8.527,70	-17.395,30
13. Otros Resultados			4.764,90	23.153,26
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			175.000,29	339.137,39
14. Ingresos financieros.			640,87	773,35
15. Gastos financieros.	3		-9.515,29	-49.059,20
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			-4.099,63	-660,85
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			-12.974,05	-48.946,70
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			162.026,24	290.190,69
19. Impuestos sobre beneficios.	9		0,00	-8.287,56
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)			162.026,24	281.903,13